



**Nuestra misión, nuestro compromiso:**

*El Colegio Intercultural Trememmn es una comunidad educativa que se propone cultivar las capacidades de nuestros estudiantes mediante una práctica académica rigurosa, que desarrolla competencias para responder a los desafíos del entorno en un mundo globalizado, y que reconoce como fundamento de su quehacer el respeto, la responsabilidad, el esfuerzo y la excelencia.*

## **Plan de Sexualidad, afectividad y género 2025**

### **I.- FUNDAMENTACIÓN.**

“En el marco de la Reforma Educacional, se han realizado profundas transformaciones en la política e institucionalidad educativa nacional que impactan en distintos ámbitos de acción de los establecimientos. Esta reforma busca garantizar el acceso de todos los niños, niñas y jóvenes del país a aprendizajes de calidad que aporten a su formación integral como sujetos biopsicosociales, es decir, como personas que se desenvuelven en dimensiones morales, espirituales, sociales, intelectuales, afectivas, físicas, entre otras. En este sentido, el Currículum Nacional entrega oportunidades de aprendizaje para su desarrollo mediante diversas estrategias como la transversalización de conocimientos, habilidades y actitudes en diferentes actividades curriculares y extracurriculares, buscando relevar el rol de las comunidades educativas en la formación integral de las y los estudiantes. En este contexto, el Ministerio de Educación, ha promovido diversas acciones que permitan abordar la dimensión de la Sexualidad, Afectividad y Género en el sistema escolar como, por ejemplo, la implementación de programas de educación sexual en los establecimientos educativos que emergen a partir de sus propias necesidades y características, convirtiéndose en una herramienta pedagógica que favorece la reflexión de toda la comunidad educativa. La formación en sexualidad, afectividad y género considera la existencia de múltiples miradas y formas de valorarla y entenderla, debido a que la formación en sexualidad implica valores, creencias, costumbres, mitos, entre otras variables que se van transmitiendo de generación en generación (MINEDUC, 2015) y que conviven con un conjunto de transformaciones sociales y culturales en las que se visualiza y reconoce la diversidad y la virtualidad de las relaciones y la comunicación. De acuerdo a lo anteriormente expuesto, la educación en sexualidad debe desarrollarse desde una perspectiva multidimensional e integral, con un enfoque inclusivo, de género y derecho; para fomentar la adquisición progresiva de habilidades asociadas a la toma de decisiones informadas y responsable, con la intención de aumentar la autonomía, la capacidad de agencia y el bienestar de los y las estudiantes, y con esto, disminuir las posibilidades de enfrentar situaciones que atenten contra su integridad física, emocional y calidad de vida, como lo confirman diversos estudios encabezados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida 5 (ONUSIDA), Organización Mundial de la Salud (OMS), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre otras. Estas investigaciones señalan que tener una educación sexual integral desde temprana edad fortalece las competencias para tomar decisiones fundamentadas, consolidando valores y actitudes positivas, fomentando un comportamiento orientado a la reducción del riesgo, que retarde el inicio de la actividad sexual, la frecuencia de actividad sexual sin protección y fomente el uso de métodos de protección contra el embarazo y las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) durante el acto sexual; y reduciendo el número de parejas sexuales (UNESCO, 2010).”

Lo expuesto, extraído del documento “OPORTUNIDADES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO” (MINEDUC,2018), expresa con claridad la necesidad, urgencia y compromiso con el que debemos, con sentido de comunidad, abordar la formación en sexualidad, afectividad y género en nuestros y nuestras estudiantes. Los programas de estudios de la asignatura de Orientación y de otras asignaturas del Plan de Estudio, como también otros documentos oficiales, son el insumo fundamental construir nuestra labor. Este Plan de Sexualidad, efectividad y género dará cuenta de esta demanda.

## II. PRESENTACIÓN GENERAL

La formación en sexualidad, afectividad y género forma parte de los ámbitos considerados para el desarrollo integral de los y las estudiantes establecidos en los Objetivos Generales de la LGE (2009), los que a su vez son acogidos y profundizados en las Bases Curriculares, como parte de una asignatura en particular o de manera transversal.

La educación sexual tiene como principal objetivo la articulación y generación de conocimientos, habilidades y actitudes para que las y los estudiantes adquieran progresivamente criterios para conducir su proyecto de vida, cuidar de su salud y lograr un mayor conocimiento de sí mismos, que les permita comprender la etapa del ciclo vital que están viviendo e integrar la afectividad y sexualidad como un área más de su desarrollo, en un marco de responsabilidad, inclusión y respeto a la diversidad sexual, social y cultural. **Este objetivo se vincula claramente con lo declarado en nuestro ideario en cuanto a que la educación Intercultural desde el enfoque del desarrollo de las habilidades socioemocionales permite a nuestros y nuestras estudiantes fortalecer la identidad y autoestima mediante el desarrollo de la capacidad de conocerse, cuidarse de sí mismo, valorarse, autorregularse, comunicarse y decidir de manera asertiva que es paso inicial en la preparación para la educación superior. El colegio desarrolla habilidades y actitudes que les permitan a los estudiantes alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas.**

La tarea a ejecutar la sintetizamos en las palabras de la académica de la Facultad de Psicología UDP, María Isabel Toledo, quien señala 'Hay que empezar a educar desde el primer día que los niños entran a los establecimientos, obviamente con los desarrollos progresivos de los temas. pero la educación sexual tiene que instalarse''.

## III.- CONCEPTO FUNDAMENTALES

Las siguientes definiciones que se muestran a continuación se configuran como información básica para comprender de manera más integral la temática de sexualidad y por consiguiente, facilitar una buena comprensión y desarrollo de las actividades sugeridas en este plan:

- Sexualidad: es una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades, y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales, por lo que participa en toda su experiencia vital. Está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana, adquiere pleno sentido al plantearse en conjunto con el desarrollo afectivo.
- Afectividad: dimensión del desarrollo humano que se refiere al conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo/a y con los demás.
- Género: construcción sociocultural de las diferencias sexuales biológicas. Esto implica prácticas de diferenciación de hombres y mujeres con relación a lo masculino y lo femenino, donde median símbolos, normas, instituciones y roles. El carácter continuo de esta construcción hace que el género parezca un hecho natural e inmutable, pudiendo generar consecuencias como actitudes discriminatorias hacia personas que no se adhieren a los roles esperados para cada sexo, al ser consideradas ampliamente por la sociedad como propias y adecuadas a su sexo biológico. Sin embargo, hay que considerar que el género por ser una construcción social cambia a través de las culturas y se transforma con el paso del tiempo en cada una de ellas.

## IV: OBJETIVOS

### Objetivos Generales del Plan

- Desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para que las y los estudiantes adquieran progresivamente criterios para conducir su proyecto de vida, cuidar de su salud y lograr un mayor conocimiento de sí mismos.
- Comprender la etapa del ciclo vital que están viviendo e integrar la afectividad y sexualidad como un área más de su desarrollo, en un marco de responsabilidad, inclusión y respeto a la diversidad sexual, social y cultural.

- Formar personas capaces de vivir integralmente su sexualidad, en armonía afectiva consigo mismos(as) y con los demás, en un contexto de respeto por la vida humana, la diversidad y la dignidad de la persona, que les permita una vida sana, responsable, feliz y libre.

#### Objetivos Específicos del Plan.

- Desarrollar una actitud de naturalidad ante la sexualidad, entendiéndola como una forma de comunicación humana y fuente de salud, placer, afectividad y/o de reproducción.
- Consolidar una identidad sexual libre de elementos de género discriminatorios.
- Desarrollar habilidades afectivas y emocionales en las relaciones humanas, de manera aprender a establecer relaciones afectivas sanas y formas adecuadas de resolución de conflicto.
- Adquirir conocimientos básicos acerca del hecho sexual humano (biológicos, psicológicos y sociales) y así evitar los riesgos asociados a la actividad sexual (embarazo precoz, enfermedades de transmisión sexual, abuso sexual, violencia sexual, entre otros)
- Desarrollar una ética social, donde las relaciones entre las personas estén basadas en la equidad, el respeto y la responsabilidad.
- Facilitar el rol ineludible que tiene la familia en la formación de la sexualidad de sus hijos/a

#### VI.- PLAN DE ACCIÓN

En este punto presentamos las acciones que se desarrollaran para materializar los principios y objetivos establecidos en los puntos anteriores. Como ya se señaló el insumo básico para esta construcción son los programas de estudios que entregan orientaciones y proponen acciones educativas que aseguran la progresión de los aprendizajes al respecto durante la vida o trayectoria escolar de nuestros/as estudiantes.

### ORIENTACIÓN

Nivel	Eje	Objetivo	Responsable	Evidencias
1º básico	Crecimiento personal	OA1 OA2 OA3 OA4	Profesora Jefe	Leccionarios
	Relaciones interpersonales	OA 5	Profesora Jefe	Leccionarios
	Participación y pertenencia	OA7	Profesora Jefe	Leccionarios
2º básico	Crecimiento personal	OA1 OA2 OA3 OA4	Profesora Jefe	Leccionarios
	Relaciones interpersonales	OA 5	Profesora Jefe	Leccionarios
	Participación y pertenencia	OA7	Profesora Jefe	Leccionarios
3º y 4º básico	Crecimiento personal	OA1 OA2 OA3 OA4	Profesor/a Jefe	Leccionarios
	Relaciones interpersonales	OA5	Profesor/a Jefe	Leccionarios
5º y 6º básico	Crecimiento personal	OA1 OA2 OA3 OA4	Profesor/a Jefe	Leccionarios
7º básico	Crecimiento personal	OA1 OA2	Profesor/a Jefe	Leccionarios
	Bienestar y autocuidado	OA3 OA4	Profesor/a Jefe	Leccionarios
	Relaciones interpersonales	OA5	Profesor/a Jefe	Leccionarios

8º básico	Crecimiento persona	OA1 OA2	Profesor/a Jefe	Leccionarios
	Bienestar y autocuidado	OA3 OA4	Profesor/a Jefe	Leccionarios
	Relaciones interpersonales	OA5	Profesor/a Jefe	Leccionarios
1º MEDIO	Crecimiento personal	OA1 OA2	Profesor/a Jefe	Leccionarios
	Bienestar y autocuidado	OA3 OA4	Profesor/a Jefe	Leccionarios
	Relaciones interpersonales	OA5	Profesor/a Jefe	Leccionarios
2º MEDIO	Crecimiento personal	OA1 OA2	Profesor/a Jefe	Leccionarios
	Bienestar y autocuidado	OA3 OA4	Profesor/a Jefe	Leccionarios
	Relaciones interpersonales	OA5	Profesor/a Jefe	Leccionarios
3º MEDIO	Estos niveles dado que carecen de programa de Orientación del Mineduc, se desarrollan las temáticas de sexualidad y afectividad a partir de las actividades de orientación vocacional y específicamente del eje proyecto de vida.			
4º MEDIO				

## ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y EFEMÉRIDES QUE CONSIDERA EL PLAN

Fecha	Actividad	Participantes	Evidencia
Lunes 10 de marzo	Día Internacional de la Mujer. Acto Conmemorativo	liderados por: Representantes del Centro de estudiante Docentes representantes (1 EGB, 1 EM) Asistentes de la educación (1)	Fotos
Viernes 11 de abril	Aniversario 21º del Colegio	Dirección Dirección Académica CCAA CGPA	Cambio de Actividades
Miércoles 23 de abril	Carnaval Cultural	Dirección Académica Área de Lenguaje Ed. Bas. Área Humanista-Media	Intervenciones en todo el colegio.
Martes 29 de abril	Día Internacional contra la violencia y el acoso en la escuela y el ciberacoso y de la buena convivencia escolar	Inspectoría General	Paneles
Jueves 08 de mayo	Día de las y los estudiantes	Dirección Dirección Académica CCAA CGPA	Cambio de Actividades

Lunes 28 de mayo	Charla: Cambios físicos y emocionales de la pubertad	Encargada de Orientación	Lunes 28 de mayo
Miércoles 11 de junio	Día mundial para la prevención del abuso sexual	Equipo de convivencia escolar y profesores jefes	Fotos y medios digitales
Lunes 21 de julio	Educación sexual: charla de profesional de la salud sexual desde séptimo y octavo básico	Encargada de Orientación Equipo CESFAN	Registro leccionario 7º y 8º Básico
Lunes 25 de agosto	Charla: Sexualidad e identidad	Encargada de Orientación Equipo CESFAN	Registro leccionario Iº Medio
Lunes 27 de octubre	Charla: Responsabilidad emocional en las relaciones interpersonales	Encargada de Orientación Equipo CESFAN	Registro leccionario III y IV Medio
Lunes 24 de noviembre	Charla: Corporalidad y autoconcepto	Encargada de Orientación Equipo CESFAN	Registro leccionario IIº Medio